

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-DIRECFIN-PNP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE MOTOCICLETA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ESPECIALIZADAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE LA PNP

Ruc/código :	20608918281	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	BUSINESS AND FAST COMPANY S.A.C.	Hora de envío :	23:42:56

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

EN RELACION AL PLAZO DE ENTREGA LA ENTIDAD ESTABLECIO, QUE EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES , SERA DE HASTA TREINTA (30) DIAS CALENDARIO CONTABILIZADOS A PARTIR DEL SIA SIGUIENTE DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, EL INTERNAMIENTO DE LOS BIENES SE REALIZARA EN UNA UNICA ENTREGA, SIN EMBARGO EN EL ANEXO DEL PROTOCOLO DE PRUEBAS DE LOS BIENES SE ESTABLECE QYE LAS MUESTRAS SERAN ENTREGADAS A LOS 4 DIAS CALENDARIOS DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO, ASIMISMO SE BRINDARA 3 DIAS CALENDARIO EN CASO EXISTA ALGUNA OBSERVACION.

A FIN DE EVITAR INCONGRUENCIAS EN EL PLAZO DE ENTREGA SE SOLICITA AL AREA USUARIA UNIFORMIZAR EEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SIN CONTEMPLAR EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA PRESENTACION DE MUESTRAS DE LOS BIENES.

ASIMISMO SEÑALAR DE MANERA CLARA Y PRECISA EL HITO DE INICIO DEL PLAZO DE ENTREGA

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la consulta, motivo por el cual el hito de inicio del plazo de entrega se contabilizará a partir día siguiente de suscrita el Acta de aprobación de muestras.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

15. PLAZO DE ENTREGA: (obligatorio)

El plazo de entrega de los bienes requeridos, será de hasta TREINTA (30) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de suscrita el Acta de aprobación de muestras. El internamiento de los bienes se realizará en una única entrega.

Entidad convocante : POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-DIRECFIN-PNP-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE MOTOCICLETA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ESPECIALIZADAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE LA PNP

Ruc/código :	20608918281	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	BUSINESS AND FAST COMPANY S.A.C.	Hora de envío :	23:42:56

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

EN EL PARRAFO SOBRE LAS CONSIDERACIONES GENERALES SE SEÑALA LO SIGUIENTE " EL CONTRATISTA , A LOS 4 DIAS CALENDARIO DE SUSCRITO EL CONTRATO DEBERA PRESENTAR UNA MUESTRA DE CADA TERNO DEL ITEM ADJUDICADO SIN EMBARGO, DENTRO DE LA CONVOCATORIA NO EXISTEN ITEMS RELACIONADOS A TERNOS, SE SOLICITA ACLARAR DICHO EXTREMO

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 10      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la consulta, motivo por el cual se realizará la siguiente corrección:

Dice: una muestra de cada terno del ítem adjudicado, en talla "M"

Debe decir: una muestra de cada bien.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

10. PRESENTACION DE LAS MUESTRAS

10.1 CONSIDERACIONES GENERALES

(...)

El contratista, a los cuatro (04) días calendarios de suscrito el contrato deberá presentar una muestra de cada bien acompañado con la Guía de Remisión donde se detallen cada uno de los bienes presentados, debiendo cumplir con las especificaciones técnicas de las telas.